Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2019)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Enfermeria
Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
BASES PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA	LIC. EN ENFERMERIA	ORD. CD 2/18	2019	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BELOTTI, MARIA DE LOS ANGELES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MIRANDA SUAREZ, MARIA CECILIA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GARCIA, RITA LORENA	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
BARACCO, ADRIANA DEL VALLE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs
TORRES, MIRIAM GISEL	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
VARGAS, CINTHIA LORENA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
3 Hs	2 Hs	Hs	3 Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
05/08/2019	16/11/2019	15	120

IV - Fundamentación

El curso se desarrolla en el 2° cuatrimestre del 1º Año de la Carrera Licenciatura en Enfermería. Es una de las Materias profesionales del Plan de Estudios (Ord. CD. 002/18).
Correlativa a cursos Fundamentos de Enfermería, Ciencias Bilógicas Microbiología, Inmunología y Parasitología. Su regularización es condición necesaria para cursar la materia profesional de 2º año 1º cuatrimestre (Enfermería del Adulto y Anciano I), Farmacología, Enfermería Transcultural, Ética y Deontología Profesional y su aprobación es necesaria para cursar la materia profesional del 2º cuatrimestre del 2º año (Enfermería del Adulto y Anciano II e Introducción a la gestión en Enfermería).
Articula contenidos con la asignatura, Psicología, Epistemología de la Enfermería I y Enfermería en Salud Comunitaria I (que se dictan en el mismo cuatrimestre).
Brinda conocimientos para la construcción del rol profesional y media como iniciador de competencias básicas para una práctica reflexiva profesional.
Las ideas centrales de la asignatura son la profesión de Enfermería y las prácticas que manifiestan sus dimensiones. En tanto

la Enfermería Profesional tiene una concepción de sí, se vincula con otras, realiza evaluación de sus resultados y tiene una configuración social. Ha construido una ideología propia y la enseña. Posee competencias para desarrollar conocimientos científicos, émicos y estéticos adquiridos en el nivel superior y códigos éticos y leyes que regulan su práctica para el bienestar social.
El punto de partida de la práctica profesional, mediada por el Método Científico de Resolución de Problemas (MCRP), es aprender a estudiar las evidencias de comportamientos humanos que indiquen (o pudieren indicar en el futuro) necesidades insatisfechas o formas poco efectivas de satisfacerlas y / o Patrones Funcionales de Salud alterados. Prever la relación de estas conductas con la salud en un contexto dado y promover formas de autocuidado y cuidado dependiente contextualizado a partir de las propias potencialidades de los usuarios o sus contextos.
Relaciona conocimientos, valores y procedimientos en entornos virtuales y reales, con individuos o grupos en diversas etapas de su ciclo vital.
Las Prácticas Básicas de Enfermería entonces, implican una mediación para ayudar a los estudiantes a aprender a comprender y a comunicar ese aprendizaje a otros. Necesariamente implican una práctica reflexionada en la incertidumbre y necesidades de cambio de estilos de vida; puesto que éstas desafían en la actualidad a la formación tradicional basada en el modelo biomédico dominante.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Capacita al alumno para articular los conceptos, actitudes y procedimientos básicos correspondientes a Fundamentos de Enfermería, Ciencias Biológicas y Microbiología, Inmunología y Parasitología, mediante la aplicación práctica de los mismos.
Permitir al estudiante desarrollar habilidades básicas necesarias en la aplicación del método científico de resolución de problemas al ejercicio de la Enfermería Profesional.
Integrar competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales básicas de valoración de evidencias de necesidades humanas básicas insatisfechas, alteración de los patrones funcionales, o riesgo de su ocurrencia, a fin de determinar problemas para los que pueda planificar, implementar y evaluar la pertinencia de las intervenciones reflexivas y contextualizadas de enfermería, que aborden la integralidad del cuidado humano destacando la importancia sobre la salud mental del sujeto de cuidado y cuidador.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: Aplicación del Proceso Enfermero (PE):
-Realizar la Valoración contemplando las etapas, sub-etapas y técnicas comprendidas en cada una.
- Formular distintos tipos de diagnósticos de enfermería, valiéndose de los diagnósticos de enfermería de la NANDA.
- Planificar las intervenciones de enfermería, valiéndose del proceso de planificación, tipos de planificación, desarrollo de los planes de asistencia, según los tipos de intervenciones de enfermería, consulta de enfermería diseño para recolección de datos.
- Aplicación de las actividades de enfermería basándose en un modelo teórico de enfermería. –Aplicación del proceso de evaluación, relación de las actividades de enfermería con los resultados, conclusiones sobre el estado o problema, evaluación de la calidad de la asistencia de enfermería de estructura, proceso y resultado.

ANTROPOMETRÍA CORPORAL
- Control de crecimiento y desarrollo, Conceptos y procedimientos, (peso, talla, longitud) factores de regulación de crecimiento, maduración física, estadios de Tanner , ubicación de referencias anatómicas, Índice de masa corporal (IMC), Percentiles en niños y adolescentes.
Valoración de las Conductas que indican Necesidades Humanas Fisiológicas y de Seguridad física satisfechas y /o alteración del patrón percepción y manejo de la salud.
CONSTANTES VITALES
Control y valoración de los Signos Vitales: Conceptos y procedimientos, Identificar factores que influyen en las constantes vitales y medirlas con exactitud, identificar las variaciones normales que ocurren en las etapas del ciclo vital.
Pulso: concepto, valoración de enfermería, referencias anatómicas, factores que influyen en las características del pulso, técnicas para el control del pulso.
Respiración: concepto, valoración de enfermería, describir el proceso de respiración (ventilación, difusión y perfusión) regulación de la respiración, factores que influyen en la respiración, características de la respiración, técnicas para el control

de la respiración, Oxigenación, Pulsioximetria .
Temperatura: Concepto, termorregulación, tipos de temperatura, valoración de enfermería, mecanismos físicos de transferencia de calor,(perdida y/o ganancia), factores que influyen en la regulación de la temperatura corporal, alteraciones de la temperatura, técnicas para el control de la temperatura corporal.
Dolor: Concepto, tipos de dolor, localización, intensidad, duración, etiología, escalas para medir el dolor.
Tensión arterial: concepto, diferencia entre presión arterial, determinantes hemodinámicos que intervienen en la presión arterial, valoración de enfermería, técnicas para el control de la tensión arterial, (factores en relación con el paciente, con el equipo de medición y con la técnica de medición) percentiles en niños y adolescentes, registro de la información.

UNIDAD 2: VALORACION POR PATRONES FUNCIONALES DE SALUD
-Patrones funcionales de salud: concepto, identificación de los 11 patrones funcionales de salud y su interrelación; enfoque funcional,- enfoque persona entorno – enfoque edad –desarrollo, enfoque cultural; Valoración por patrones funcionales de salud, identificación de los patrones funcionales y disfuncionales. Estructura para la valoración aspectos teóricos y prácticos de la aplicación (individual, familiar y comunitaria)
Patrón percepción y manejo de la salud, (estilo de vida, hábitos, mantenimiento de la seguridad) Nutricional metabólico, hábitos alimentarios, tratamientos, piel. Eliminación, excreción de los desechos, perdidas insensibles, Actividad ejercicio, marcha, movilidad e inmovilidad o movilidad reducida. Sueno y descanso, manejo del entorno, capacidad energética, higiene del sueño. Autopercepción auto concepto, concepto de sí mismo, autoestima imagen corporal. Rol relaciones, vínculos, roles, redes de apoyo social y familiar, sexualidad y reproducción, satisfacción o insatisfacción de la sexualidad, seguridad en las relaciones sexuales fertilidad, problemas percibidos por la persona, genero identificación. Valores y creencias, espiritualidad, religión, valores individuales, sociales. Adaptación y tolerancia a la estrés, manejo del estrés, resiliencia, ocio y recreación, Cognitivo perceptual, nivel de conciencia, adecuación de los óranos de los sentidos, memoria. Ayudas para la comunicación, capacidad de discernimiento.

-Campos de actuación de enfermería: intra y extra muro, niveles de atención según complejidad y desarrollo de las competencias disciplinares.
UNIDAD 3: INMUNIZACION concepto, tipos de inmunidad, tipos de vacunas, vías de administración y esquemas. interpretación del calendario Nacional de Inmunizaciones (necesidades de seguridad y protección satisfechas y /o alteración del patrón percepción y manejo de la salud) promoción de la salud, resolución de problemas.
-Programas de Salud a nivel Nacional, provincial y municipal.

UNIDAD 4: EXAMEN FÍSICO
- Examen físico general y por aparatos y sistemas, técnicas: Inspección, palpación, percusión, auscultación. Valoración musculoesquelética, afecciones posturales, arcos de movimiento, órganos de los sentidos, valoración sensorial y motora, reflejos tendinosos profundos, valoración de genitales masculinos y femeninos. Criterios de organización de la información, técnicas de validación de datos, formularios y técnicas legales de registro de datos e informes.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

1) Trabajos Prácticos de Aula:
Resolución de ejercicios y problemas vinculados con los temas del Programa. Los trabajos prácticos de aula, serán entregados en tiempo y forma de acuerdo a las normas establecidas por el equipo docente, al responsable de la comisión a la que pertenece y se requerirá de la firma, aclaración y Nº de registro del o cada uno de los integrantes del grupo.
Trabajo práctico Nº 1: Identificacion de las taxonomías Nanda Nic Noc (Grupal)
Trabajo práctico Nº 2: Valoración por patrones funcionales de salud. (Grupal)
Trabajo práctico Nº 3: Programas de Salud a nivel Nacional, provincial y municipal
Trabajo Práctico de Laboratorios:
-L N°1: Valoración de Constantes vitales Control e interpretación de los signos vitales, Temperatura, respiración, pulso, pulxisiometria y dolor, Tensión arterial concepto, presión arterial concepto, técnicas para el control de la tensión arterial, factores que la modifican, alteraciones de la tensión arterial.
-LNº2 : Valoración de crecimiento y desarrollo y Antropometría corporal,: peso, talla, longitud, estadios de Tanner, percentiles, Índice de masa corporal (IMC) y percentiles.
-L N°3: Examen físico general y segmentario técnicas comprendidas en la valoración del examen físico general (inspección,

palpación, percusión, auscultación) valoración de genitales masculinos y femeninos. Valoración musculoesquelética, afecciones posturales, arcos de movimiento, órganos de los sentidos, valoración sensorial y motora reflejos tendinosos profundos. Criterios de organización de la información, técnicas de validación de datos, formularios y técnicas legales de registro de datos e informes.

VIII - Regimen de Aprobación

REGLAMENTO DE LA ASIGNATURA:

1)-Toda comunicación oficial se realizará a través de la Cartelera ubicada en Ejército de los Andes 1146 primer piso, Carrera de Licenciatura en Enfermería, por correo electrónico al profesor responsable de la asignatura mbelotti@unsl.edu.ar o con el responsable de la comisión a la que pertenece

2)-El alumno conocerá con suficiente antelación los Trabajos Prácticos ó Trabajos de Aula que realizará en forma individual ó grupal.

3)-Antes de asistir a un Trabajo Práctico de Aula y/o Laboratorio, el alumno deberá conocer la fundamentación teórica indispensable para una adecuada comprensión de los mismos. A los efectos, los docentes desarrollarán las temáticas correspondientes, tanto en las clases teóricas programadas como en las explicaciones previas a los Trabajos Prácticos y /o laboratorios.

4)-Se tendrá como exigencia fundamental, que el alumno concurra al laboratorio con los conocimientos para poderlos realizar en la doble faz: de aplicación y fundamentación de los mismos, lo que se comprobará mediante evaluaciones. Las que podrán realizarse antes, durante o después de la aplicación de éstos, y consistirán en cuestionarios escritos, exposiciones, coloquios, o cualquier otro recurso que se juzgue académicamente conveniente. El objetivo de la evaluación es verificar si el alumno posee los conocimientos mínimos para fundamentar la instancia práctica y se ajustará a las normas académicas generales.
El alumno deberá avisar y justificar la o las inasistencia previa al inicio de los laboratorios y/o exámenes parciales; al docente responsable de la comisión a la que pertenece, en caso contrario no se validara tal justificación.

5) La Asignatura, como norma, requerirá a los alumnos que lleven un cuaderno o legajo de informes, relativo a los Laboratorios. Esta documentación será visada por el docente a cargo y constituirá un requisito para la aprobación del laboratorio. Además, el alumno deberá presentarse a los laboratorios a la hora estipulada para cada comisión, de lo contrario, se considerará ausente al mismo; y hacerlo con el correspondiente uniforme, identificación, equipo de bolsillo y maletín con los elementos necesarios para realizar las actividades. Queda terminantemente prohibido el uso del celular en clase o en prácticas de la asignatura; así como el uso del lenguaje inclusivo, en cualquier tipo de documento práctico, por no estar aceptado por la real academia española.

CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR:

Para regularizar la asignatura se requerirá del 80% asistencia a los laboratorios tanto en la etapa de demostración como en la de evaluación.
1- El Parcial integrador aprobado con 7 ó más, aun utilizando las dos recuperaciones establecidas en la Ord. CS Nº32.
2- De los 3 Laboratorios deberán aprobarse de primera instancia 2 (dos) de ellos, debiendo recuperar por única vez el restante, Cada laboratorio se aprobará con una calificación de 7 (siete) o más en la etapa teórica, para luego pasar a la etapa práctica, donde el alumno deberá realizar los procedimientos correctamente y saber fundamentarlos desde la teoría; ésta etapa será calificada cualitativamente como aprobado o desaprobado.

3- Los Trabajos Prácticos de Aula deberán estar aprobados los 3 (tres) aun si se han debido recuperar (sólo contarán con una recuperación para cada uno de ellos). De lo contrario quedará libre del curso.

4- Para poder realizar las Practicas Pre Profesionales Especificas (PPE) los estudiantes deberán tener la aprobación del trabajo practico de laboratorio correspondiente y deberá cumplir con el 80% de asistencia a las actividades planificadas y su aprobación será con 7 o más.

CONDICIÓN DE ALUMNO PROMOCIONAL:
1- El Parcial integrador aprobado de primera instancia con 8 (ocho) ó más
2- Los 3 (tres) Laboratorios deberán aprobarse de primera instancia con 7 (siete) o más
3- Los 3 (tres) Trabajos Prácticos deberán estar aprobados el 100%, aun si se ha debido recuperar (solo una recuperación para cada uno de ellos)
4- las Practicas Pre Profesionales Especificas (PPE) deberá aprobarse con una calificación de 7 o más.
5-Para los alumnos que no logren la promoción: El curso se aprobara mediante examen final según lo establece la ordenanza CD 13/03.
Por ser una asignatura teórica práctica, esta asignatura no podrá rendirse como libre.

6- PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECIFICAS (PPE)

Contenidos a trabajar durante la PPE
Estudio de caso. Valoración de necesidad de cambio/ apoyo educativo para la promoción del autocuidado y de estilos de vida saludables. Valoración de patrones funcionales de salud alterados: control de crecimiento y desarrollo, higiene personal en personas con movilidad física disminuidas, seguridad del entorno (ergonomía y uso adecuado de la mecánica corporal) valoración de factores de riesgo-protectores del contexto. Actividades emergentes de realización interdisciplinaria que presente el contexto.
Promoción de higiene personal, de sectores y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
Aplicación holística del rol profesional en la toma de decisiones fundadas y resolución de problemas relacionados con los contenidos del programa; mediada por consignas dadas por el docente responsable para la reflexión de la práctica.

Para aprobar PPE los estudiantes tendrán como exigencia que cumplir con el 80% de asistencia a la misma y presentarse 15 minutos antes de la hora establecida para el inicio de las actividades. En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro de los horarios de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos, sin excepción. No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificadas, y siempre con la autorización del docente guía. En caso de cambio de comisión, deberán notificar con anticipación al docente. En caso de inasistencias injustificadas, el estudiante quedará en condición de libre.
la presentación, uniforme y equipo necesario será el mismo con el que asiste a los Trabajos Prácticos de Laboratorio (chaqueta blanca y pantalón azul marino). Identificación. Zapatos/ zapatillas cerrado color blanco, negro. Cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido. Uñas cortas, arregladas y sin esmalte. No se permite el uso de alhajas. Llevar completo el equipo de bolsillo, Tensiómetro y estetoscopio. Calculadora. Tijera. Libreta para anotaciones. Termómetro. Reloj (con segundero). Lapiceras. Maletín o similar.
La distribución de horarios (se respetará el horario elegido en comisiones) y lugares de Práctica se darán a conocer con suficiente antelación. En caso de inasistencia por enfermedad, deberá dar aviso dentro del horario que debía presentarse y enviar certificado médico dentro de las 24 hs. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos, sin excepción. No podrá ausentarse durante la práctica, salvo por razones debidamente justificadas y siempre con la autorización del docente a cargo.
La evaluación de las PPE se dará en cuatro ejes: Cognitivo, Procedimental, Actitudinal y valores.
Con valoración con una escala de lickert: 0= Nunca, 1= a veces, 2 =casi siempre. Para cada uno de estos ítems el estudiante deberá lograr el 70% de los puntos o más
Cognitivo:
- Fundamenta el procedimiento con la teoría.
- Identifica necesidades insatisfechas como punto de partida de una valoración de enfermería/ Plantea diagnósticos de Enfermería básicos.
- Busca información bibliográfica actualizada relevante a cada situación.
-Analiza los problemas y prioriza los problemas de la persona que necesitan cuidado enfermero
-Aplica adecuadamente los conocimientos teóricos
Detecta interferencias u obstáculos y los resuelve
Elabora el proceso de enfermería viable para la aplicación del cuidado
Usa terminología apropiada
Prepara de manera completa los materiales e insumos para los distintos procedimientos y Procede en base a un pensamiento crítico.

Realiza los registro completos
Procedimental:
- Realiza la técnica siguiendo los pasos necesarios.
- Prepara todos los elementos necesarios para el procedimiento.
- Respeta las normas de bioseguridad.
- Mantiene el orden en su lugar de trabajo.
-Realiza registro de forma correcta.
Actitudinal:
- Se presenta con el uniforme de salud.
-Se presenta puntualmente cada día de la práctica.
- Acepta correcciones del docente guía.
- Actitud proactiva respecto de las actividades diarias.
- Predispone al trabajo en equipo.
Valores:
- Muestra respeto hacia las personas, sus compañeros, docentes y personal de la institución donde realiza la práctica.
- Identifica y reporta el error adecuadamente.
- Explica los procedimientos y solicita consentimiento.
- Establece relación de empatía y mutualidad con sus pares y personas que asiste.
- Muestra respeto por los principios éticos.
EVALUACION PRACTICA DE LABORATORIOS:
Bases Prácticas de Enfermería 2019
Evaluación Práctica de Laboratorio Nº 1 “Constantes Vitales”
Apellidos y Nombres: _____
DNI: _____ Registro Nº:_____
PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES
UNIFORME (CHAQUETA BLANCA –PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE
SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING”/SIN ESMALTE

ELEMENTOS
CUADERNO DE INFORMES
EQUIPO DE BOLSILLO: LAPICERAS/ RELOJ/ CALCULADORA/ TIJERA.

MALETIN TENSIOMETRO Y ESTETOSCOPIO
TERMOMETRO
LINTERNA
REALIZA LAVADO DE MANOS
ACONDICIONA EL ENTORNO
DESINFECTA Y PREPARA BANDEJA COMPLETA
SE PRESENTA
EXPLICA LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR
SOLICITA CONSENTIMIENTO
HACE REFERENCIA AL SECRETO PROFESIONAL
LABORATORIO Nº1 EXPLICA LAS CONSTANTES VITALES
TEMPERATURA : concepto y fisiología
Tipos de temperatura.
Regulación de la temperatura.
Explica técnica de medición y el equipamiento a utilizar.
Reconoce y explica los factores que afectan la temperatura.
Valores normales.
Alteraciones de la temperatura.
Ejemplifica y realiza métodos físicos.
Realiza valoración completa de Temperatura.
RESPIRACIÓN: concepto y fisiología.
Explica la técnica de medición.

Regulación y mecanismos de la respiración.
Factores que influyen.
Valores normales.
Alteraciones de la respiración.
Realiza valoración completa de respiración.
PULSO: concepto y fisiología.
Describe los diferentes Pulsos.
Referencias anatómicas.
Factores que influyen en FC.
Valores Normales.
Alteraciones de la FC.
Características del Pulso.
Realiza valoración completa de FC.
DOLOR: Conceptos, Fisiología. Factores que influyen.
Tipos de dolor.
Umbral del dolor. Tolerancia al dolor.
Técnicas de Cuantificación del dolor.
Realiza valoración completa de dolor.
TENSIÓN ARTERIAL: concepto.
Diferencias entre tensión y presión arterial.
Factores hemodinámicos.
Factores que influyen en la tensión arterial.
Detalla el equipamiento que utiliza.
Preparación del equipamiento.
Explica y fundamenta la técnica que utiliza.
Detalla los factores a tener en cuenta en relación con la persona.
Detalla los factores a tener en cuenta en relación con la técnica.
Detalla los factores a tener en cuenta en relación con el equipo.
Realiza técnica por palpación.
Realiza técnica por auscultación
Valores normales.
Alteraciones.
Valoración completa de Tensión Arterial.
REGISTRO DE SIGNOS VITALES: FC/Pulso: XX latidos/minutos.
FR: XX respiraciones/min.
Tº: XX ºC. Dolor: Según escala.
REGISTRO
Registra la información de forma legible, completa, precisa, concreta, objetiva y cronológicamente.
Firma completa, uso de normas registro.

CALIFICACIÓN APROBADO
NO APROBADO

Bases Prácticas de Enfermería 2019
Evaluación Práctica de Laboratorio Nº 2: “Antropometría Corporal ”
Apellidos y Nombres: _____
DNI: _____ Registro Nº:_____
PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES
UNIFORME (CHAQUETA BLANCA –PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE
SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING”/SIN ESMALTE

ELEMENTOS
CUADERNO DE INFORMES
EQUIPO DE BOLSILLO: LAPICERAS/ RELOJ/ CALCULADORA/ TIJERA.

MALETIN CINTA METRICA
ESCUADRA
ANOTADOR Y LAPIZ
REALIZA LAVADO DE MANOS
ACONDICIONA EL ENTORNO
DESINFECTA Y PREPARA BANDEJA COMPLETA
SE PRESENTA
PREPARA ADECUADAMENTE EL EQUIPO A UTILIZAR
EXPLICA LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR
SOLICITA CONSENTIMIENTO
HACE REFERENCIA AL SECRETO PROFESIONAL

LABORATORIO Nº2 EXPLICA ANTROPOMETRIA CORPORAL
Identifica factores de regulación del Crecimiento.
Identifica alteraciones en el Desarrollo.
Define:Peso, talla, longitud.
Identifica estadios de Tanner.
Realiza la técnica correcta peso según la edad
Realiza la técnica correcta talla o longitud según la edad
Ubica referencias anatómicas.
Realiza correctamente índice de masa corporal e identifica alteraciones.
Percentila correctamente peso, talla y longitud
Valora conductas que indiquen necesidades fisiológicas y de seguridad insatisfechas o patrones funcionales de salud alterados.
REGISTRO DE ANTROPOMETRIA CORPORAL: PESO: Grs
Talla: Cm.
IMC:kg/m2
Percentilos
REGISTRO
Registra la información de forma legible, completa, precisa, concreta, objetiva y cronológicamente.
Firma completa, uso de normas registro.

CALIFICACIÓN APROBADO
NO APROBADO

Bases Prácticas de Enfermería 2019
Evaluación Práctica de Laboratorio Nº 2: “Antropometría Corporal ”
Apellidos y Nombres: _____
DNI: _____ Registro Nº:_____
PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES
UNIFORME (CHAQUETA BLANCA –PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE
SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING”/SIN ESMALTE

ELEMENTOS
CUADERNO DE INFORMES
EQUIPO DE BOLSILLO: LAPICERAS/ RELOJ/ CALCULADORA/ TIJERA.

MALETIN CINTA METRICA
ESCUADRA
ANOTADOR Y LAPIZ
REALIZA LAVADO DE MANOS

ACONDICIONA EL ENTORNO
DESINFECTA Y PREPARA BANDEJA COMPLETA
SE PRESENTA
PREPARA ADECUADAMENTE EL EQUIPO A UTILIZAR
EXPLICA LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR
SOLICITA CONSENTIMIENTO
HACE REFERENCIA AL SECRETO PROFESIONAL

LABORATORIO Nº2 EXPLICA ANTROPOMETRIA CORPORAL
Identifica factores de regulación del Crecimiento.
Identifica alteraciones en el Desarrollo.
Define:Peso, talla, longitud.
Identifica estadios de Tanner.
Realiza la técnica correcta peso según la edad
Realiza la técnica correcta talla o longitud según la edad
Ubica referencias anatómicas.
Realiza correctamente índice de masa corporal e identifica alteraciones.
Percentila correctamente peso, talla y longitud
Valora conductas que indiquen necesidades fisiológicas y de seguridad insatisfechas o patrones funcionales de salud alterados.
REGISTRO DE ANTROPOMETRIA CORPORAL: PESO: Grs
Talla: Cm.
IMC:kg/m2
Percentilos
REGISTRO
Registra la información de forma legible, completa, precisa, concreta, objetiva y cronológicamente.
Firma completa, uso de normas registro.

CALIFICACIÓN APROBADO
NO APROBADO

Bases Prácticas de Enfermería 2019
Evaluación Práctica de Laboratorio Nº3 “Examen Físico”
Apellidos y Nombres: _____
DNI: _____ Registro Nº:_____
PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES
UNIFORME (CHAQUETA BLANCA –PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE
SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING”/SIN ESMALTE

ELEMENTOS
CUADERNO DE INFORMES
EQUIPO DE BOLSILLO: LAPICERAS/ RELOJ/ CALCULADORA/ TIJERA.

MALETIN MARTILLO DE PERCUSION
ESPEJO BUCODENTAL
LINTERNA OTOSCOPIO
REALIZA LAVADO DE MANOS
ACONDICIONA EL ENTORNO
DESINFECTA Y PREPARA BANDEJA COMPLETA
SE PRESENTA
EXPLICA LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR
SOLICITA CONSENTIMIENTO

HACE REFERENCIA AL SECRETO PROFESIONAL
LABORATORIO Nº3 EXPLICA EL EXAMEN FISICO GENERAL / SEGMENTARIO A REALIZAR
Prepara a la persona para la realización de la exploración física requerida.
Inicia la exploración en forma sistemática y ordenada, según la ocasión lo requiera.
En todo momento respeta la intimidad y el pudor de la persona, a la que le realiza el procedimiento.
Valora correctamente y relaciona los datos, que permitan hacer diagnósticos del estado de salud de la persona.
Identifica necesidades insatisfechas y fomenta el autocuidado de la persona
Utiliza adecuadamente y en orden las técnicas para la exploración física.
Identifica los sonidos producidos por la percusión
Identifica los sonidos auscultatorios normales y adventicios
Identifica posibles hallazgos a la palpación
Identifica los tipos corporales
Realiza el examen de cabeza, cuello, piel y tegumentos
Realiza el examen de los ojos correctamente, campo visual, escala de sneller , reflejos fotomotor, detecta anomalias
Valora adecuadamente vías aéreas, indaga sobre datos antecedentes, utiliza la técnica para la detección de aromas
Realiza correctamente el examen de la boca, utiliza los elementos de inspección y registra de manera adecuada
Valora adecuadamente tórax y pulmones, detecta alteraciones anatómicas y funcionales
Valora correctamente aparato circulatorio
Realiza adecuadamente la valoración de las mamas en ambos sexos y fomenta el autocuidado
Realiza adecuadamente la valoración de los genitales en ambos sexos, indaga sobre datos antecedentes y fomenta el autocuidado
Realiza en forma exustiva la valoración musculo esquelética
Detecta correctamente afecciones posturales
Valora la capacidad de la persona para realizar sus actividades diarias o la necesidad de ayuda
Valora correctamente los arcos de movimiento
Valora la integridad de las vías sensitivas y motoras, por medio una correcta valoración de los reflejos
Realiza una Valoración correcta y completa del sistema nervioso (pares craneales, nivel de conciencia, reciente y remota.
Orientación en tiempo y espacio, conducta , aspecto Lenguaje verbal y no verbal
Valora función intelectual (memoria, capacidad, capacidad de asociación, capacidad de discernimiento.
REGISTRO DE EXAMEN FISICO:
Completa adecuadamente la ficha de examen físico proporcionada por el docente.
Ramiifica datos de relevancia, para la toma de decisiones respecto de la salud de la persona y su entorno.
Realiza el informe correspondiente previa lectura a la persona y con firma de conformidad de la misma.
REGISTRO
Registra la información de forma legible, completa, precisa, concreta, objetiva y cronológicamente.
Firma completa, uso de normas registro.

CALIFICACIÓN APROBADO
NO APROBADO

IX - Bibliografía Básica

[1] KOZIER Y ERB, “Fundamentos de Enfermería” 8ª Edición Ed. Pearson
[2] Apuntes de la Asignatura.

X - Bibliografia Complementaria

[1] POTTER, P. y PERRY, A. G. “Fundamentos de Enfermería. Teoría y Práctica”. 8va ed.
[2] [3] Ed. Harcourt Brace.

XI - Resumen de Objetivos

Integrar competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales básicas de valoración de evidencias de necesidades humanas básicas insatisfechas, o riesgo de su ocurrencia, a fin de determinar problemas para los que pueda planificar, implementar y evaluar la pertinencia de las intervenciones reflexivas y contextualizadas de enfermería.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

Toda comunicacion oficial se realizará a través de la cartelera ubicada en Ejercito de los Andes 1146 primer piso carrera de Licenciatura en Enfermería; o por correo al profesor responsable de la asignatura mbelotti@unsl.edu.ar

XIV - Otros